

## FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-12

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 06 de Marzo de 2012, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el complejo administrativo, del Gobierno del Estado. AV. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, el Asesor Técnico en la presente licitación y los licitantes que suscriben la presente acta a efecto de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas prevista en las bases de la licitación No. 06002-004-12, para la adquisición de artículos de limpieza para el Gobierno del Estado de Colima; Como acto seguido, una vez declarada la existencia del Quórum legal necesario para sesionar, se da lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los presentes.

En atención a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima, se acordó por parte de los licitantes que rubricarán las propuestas económicas, la C. Licda. Dayana Mayely Maldonado Hernández, Representante de la empresa Comercializadora Guro3H S.A de C.V., mientras que por el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado, lo harán los CC. LIA. Santiago Arce Rodríguez y C.P. Manuel Santa Ana Velasco.

Como siguiente punto procede la convocante a través del Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado a dar lectura al dictamen realizado por el Ing. Juan Antonio Silva padilla, Asesor Técnico en la presente licitación, en el cual realiza análisis y evaluación a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: Comercializadora GURO 3H S.A. de C.V. y Mantenimiento y limpieza de Colima S.A. de C.V., dicho dictamen es rubricado por todos los integrantes de este H. Comité y los licitantes participantes y forma parte integral de la presente acta.

Del dictamen presentado por el Asesor Técnico, se desprende que del análisis realizado a la propuesta técnica del licitante Mantenimiento y limpieza de Colima S.A. de C.V. que **no cumplió** con lo solicitado en las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-12, en los puntos 3.16. Al presentar sólo los originales de los estados financieros y no presentar copia de los mismos, 3.17. Al no presentar el escrito que debe acompañar el aviso de inscripción patronal. Y 3.19. Al no presentar documentación que acredite la propiedad de la empresa de los vehículos referidos en su propuesta por lo que de conformidad a lo establecido en el inciso a) del punto 7 de las bases de la licitación, su propuesta es **DESCALIFICADA**.

En el mismo Dictamen se hace constar que mediante análisis realizado a la propuestas del licitante Comercializadora GURO 3H, S.A. de C.V. **cumple** con todos los puntos de las bases de la licitación No. 06002-004-12, por lo que se tiene por presentada en tiempo y forma su propuesta técnica ante el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamiento del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

Con base en el Dictamen expuesto este H. Comité da a conocer el **resultado técnico**, quedando de la siguiente manera:

El licitante Comercializadora GURO 3H, S.A. de C.V., cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas y acredita que cuenta con la capacidad y requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en las bases de la presente licitación.

El licitante Mantenimiento y limpieza de Colima S.A. de C.V., **no cumplió** con lo solicitado en los puntos 3.16, 3.17 y 3.18 de las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-004-12, por lo que de conformidad a lo estipulado en el inciso a) del punto 7 de las bases su propuesta es **Descalificada**

Como segundo punto una vez conocido el resultado técnico, la convocante procedió a llevar a cabo la apertura del sobre marcado con la letra "B" que contiene la propuesta económica del licitante que pasó a esta segunda etapa. Una vez abierta la propuesta económica fue leída en voz alta por el Presidente suplente de este H. Comité y se rubricó conforme lo establece el artículo 35, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.

Una vez leídas las propuestas económicas del licitante se integraron las cantidades ofertadas al cuadro elaborado por el H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, que se denominó "**Cuadro económico. Licitación Pública Nacional Núm. 06002-004-12. Para la adquisición de artículos de limpieza para las dependencias de Gobierno del Estado**", donde consta en forma inequívoca la cantidad que el licitante presentó como propuesta económica sin contemplar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las bases de licitación que nos ocupa. Dicho cuadro, se firmó y rubricó por todos los servidores públicos que integran el H. Comité y por el Representantes de los Licitantes, quedando integrado dicho cuadro a la presente acta y cuyo contenido forma parte del presente instrumento, como si se insertara a la letra.

Se les recuerda a los licitantes que el día 07 de Marzo del presente año a las 12:00 horas, en esta misma sala de juntas, se celebrara el acto de fallo de la presente licitación.



D. Reyes Meléndez

No habiendo otros puntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las **11:26** horas del día de su inicio anexándose la lista de asistencia, el Dictamen Técnico, así como el cuadro de las propuestas económicas, mismos que pasan a formar parte integral de esta acta para los efectos legales y conducentes, firmando la presente acta al margen y al calce para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

  
L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ  
Presidente Suplente


  
LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ  
Secretario Ejecutivo Suplente

  
LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO  
Vocal

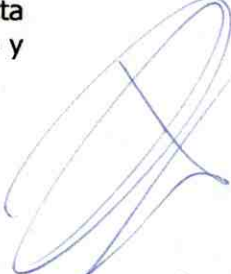



  
C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA  
Vocal

  
C.P. MANUEL SANTA ANA VELASCO  
Asesor de la Contraloría General del Estado.

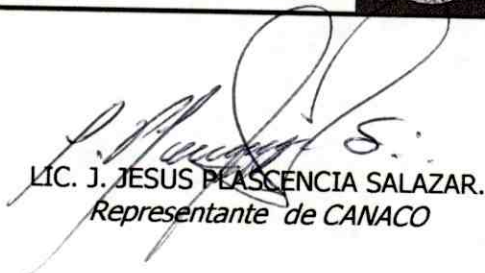
  
LIC. VICTOR MANUEL GALLARDO CHAVEZ  
Vocal.

  
LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN  
GUTIÉRREZ  
Jefa del Departamento de Compras y  
Secretaría Técnica del Comité.

  
LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ BRICEÑO  
Asesora Jurídica

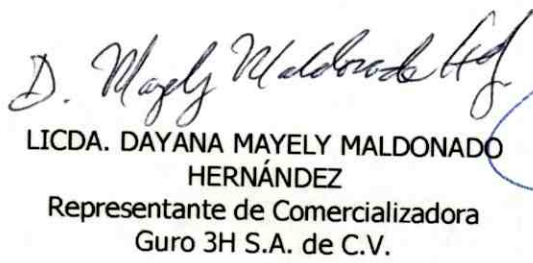
  
  
  




  
LIC. J. JESUS PLASCENCIA SALAZAR.  
Representante de CANACO

  
ING. JUAN ANTONIO SILVA PADILLA  
ASESOR TECNICO

**LICITANTES**

  
LICDA. DAYANA MAYELY MALDONADO  
HERNÁNDEZ  
Representante de Comercializadora  
Guro 3H S.A. de C.V.

  
LUIS FERNANDO PONCE DE LEÓN  
NAVARRO.  
Representante Legal de Mantenimiento y  
Limpieza de Colima S.A. de C.V.







LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2012 RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-004-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.